

**CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2028**

De conformidad con lo estipulado en la Resolución N° 075 de fecha 23 de noviembre de 2023, se estableció que, dentro de las etapas del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal, se emitiría una lista con los resultados de las personas que presentaron la prueba de núcleo básico de conocimientos, prueba de competencias y ponderación de la hoja de vida.

En cumplimiento de lo expuesto, se procede a emitir la correspondiente lista de puntajes, así:

CÓDIGO INSCRIPCIÓN	PUNTAJE PRUEBA DE NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTOS	70%	PRUEBA DE COMPETENCIAS 10%	PONDERACIÓN HV 10%
UA356-130491	47	32,9		
UA359-100865	37	25,9		
UA363-200491	35	24,5		
UA364-40786	84	58,8	4,94	4,60
UA365-31276	40	28		
UA366-20189	42	29,4		
UA367-21298	41	28,7		
UA368-40975	31	21,7		
UA371-10496	33	23,1		

Los aspirantes podrán presentar reclamación en los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria los cuales son preclusivos. La respuesta a las reclamaciones se enviará al correo electrónico registrado por cada aspirante.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma, la presentación de reclamaciones deberán radicarse por escrito respecto de los resultados, únicamente en el portal de la universidad del atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co>, o en el correo [concursosdeseleccion@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:concursosdeseleccion@mail.uniatlantico.edu.co)

Publíquese en el Portal de la Universidad del Atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co> en el link <https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convenios/concursos-para-eleccion-de-controlador/>, Cartelera del Concejo Municipal y/o en la página web del municipio y de la Personería Municipal.



MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social